

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se notifica a don Rubén Alonso Díaz la Resolución de 4 de junio de 2012 del recurso formulado por doña Teresa del Pino Moreno contra la de 30 de noviembre de 2011, que aprueba el listado definitivo de personas candidatas del periodo de valoración de méritos de 31 de octubre de 2010, de la Bolsa de Empleo Temporal de la categoría de Pinche.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y tras dos intentos fallidos de notificación mediante correo certificado con acuse de recibo al domicilio correspondiente, por la presente se notifica al interesado don Rubén Alonso Díaz que podrá retirar la Resolución del recurso potestativo de reposición formulado contra la Resolución que se cita, el día 15 de octubre de 2012 de 8,30 a 9,30 horas, en la sede del Servicio Andaluz de Salud sita en la calle Maese Rodrigo, núm. 1, 41071, de Sevilla, debiendo venir provisto de DNI.

Sevilla, 18 de septiembre de 2012.- El Director General, Martín Blanco García.